

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a Despacho de la señora Jueza hoy 23 de septiembre de 2022 informando que a la demandada María Elsy Rojas le fueron entregados los títulos consignados para el presente proceso conforme lo ordenado en auto del 12 de septiembre de 2022, como consta en el documento 43 del cuaderno 1.

La señora María Elsy Rojas continúa solicitando entrega de títulos judiciales.

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES

Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	Resuelve solicitud
Clase de Proceso:	Ejecutivo con acción personal
Demandante:	Coodeq Nit 890-001-597-9
Demandado:	Fernando de Jesús Alvarán Tamayo CC 4.413.823 María Elsy Rojas CC 24.572.405
Radicado:	630014003007-2017-00131-0

Veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta lo informado en la constancia secretarial que antecede y ante la insistencia de la demandada en la entrega de títulos judiciales se estableció comunicación telefónica con la señora Rojas quien manifestó que un empleado de un Juzgado de Calarcá, llamado Dagoberto le dice que siga pidiendo títulos judiciales porque desde ese Juzgado se convirtieron

títulos para este proceso, sin embargo, manifestó no tener datos del proceso.

Al revisar el portal web de títulos judiciales no se observan títulos consignados para el presente proceso, por lo que no se puede acceder a lo solicitado.

CÚMPLASE.

**CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA**

**Firmado Por:
Carolina Hurtado Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Armenia - Quindío**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **efee6cf273579d7320908c9c0417e5078feda7c13ec4c584581a023442982ece**

Documento generado en 22/09/2022 03:14:08 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**